

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Millones de pesos mexicanos)

(1) Actividad y operación sobresaliente-

Actividad-

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) mediante oficio 101-340 del 17 de mayo de 2006, autorizó la organización y operación de Banco Compartamos, S. A. (la Institución) como una Institución de Banca Múltiple, por lo que con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple, que comprenden, entre otras, el otorgamiento de créditos, recepción de depósitos, aceptación de préstamos, la operación con valores y otros instrumentos financieros. La Institución es subsidiaria al 99.98% de Genera, S. A. B. de C. V. (el Grupo).

La Institución cuenta con un solo colaborador, quien es el Director General, por lo que los servicios administrativos que requirió por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, fueron proporcionados a título oneroso por Compartamos Servicios, S. A. de C. V. (Compartamos Servicios) compañía relacionada (notas 14 y 20).

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Operaciones sobresalientes-

Venta de cartera 2014-

Durante el primer semestre de 2014, se llevó a cabo un proceso de licitación para enajenar cartera de crédito previamente castigada durante los años 2010, 2011 y 2013, cuyo monto de capital e intereses devengados no cobrados al momento del castigo ascendía a \$1,798. El 24 de marzo de 2014, como resultado de dicha licitación se firmó el contrato de cesión onerosa de créditos, generando a la Institución una pérdida fiscal en venta de cartera por \$1,797, la cual conforme a las disposiciones fiscales vigentes será deducible en el momento en el que se agote el saldo contable de la reserva preventiva de crédito al 31 de diciembre de 2013; la Institución decidió topar la deducción por dicha pérdida hasta el importe actualizado al 31 de diciembre de 2013, de los excedentes pendientes de deducir de la reserva preventiva global que asciende a \$1,193, por lo que el beneficio fiscal correspondiente por \$358, que se estima realizar en 2015, se reconoció como parte del saldo a favor por impuestos diferidos (notas 8 y 15).

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Venta de cartera 2013-

Durante el segundo semestre de 2013, se llevó a cabo un proceso de licitación para enajenar cartera de crédito previamente castigada durante los años 2008, 2009 y 2012, cuyo monto de capital e intereses devengados no cobrados al momento del castigo ascendía a \$763. El 30 de octubre de 2013, como resultado de dicha licitación se firmó el contrato de cesión onerosa de créditos, generando a la Institución una pérdida fiscal en venta de cartera por \$761 y en consecuencia un beneficio fiscal por la deducción de \$228 (notas 8 y 15).

(2) Autorización y bases de presentación-

El 19 de febrero de 2015, el Director General y los funcionarios de Compartamos Servicios quienes desempeñan para la Institución las funciones que se mencionan a continuación, aprobaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus correspondientes notas.

Enrique Majós Ramírez	Director General
Patricio Diez de Bonilla García Vallejo	Director Ejecutivo de Finanzas
Homero Hinojosa Hernández	Director de Control Interno y Cumplimiento
Marco Antonio Guadarrama Villalobos	Contralor
Oscar Luis Ibarra Burgos	Auditor General Interno

Los accionistas de la Institución y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros de 2014 adjuntos, fueron autorizados para su emisión por el Consejo de Administración y se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Los estados financieros de la Institución están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México en vigor a la fecha del balance general establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito y de otra información periódica que dichas instituciones someten a su consideración.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Los criterios de contabilidad referidos en el párrafo anterior, señalan que la Comisión emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión para instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (USGAAP) o bien cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido que no contravenga las disposiciones de la Comisión.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la estimación preventiva para riesgos crediticios y la realización del activo por impuestos diferidos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan.

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 mediante un factor de actualización derivado del valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banxico) en función de la inflación, ya que a partir del año 2008 conforme a lo establecido en la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, la Institución opera en un entorno económico no inflacionario (inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores menor al 26%). El porcentaje de inflación acumulado de los dos ejercicios anuales anteriores, el del año y los valores de la UDI al cierre de cada ejercicio, se muestran en la hoja siguiente.

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2014	\$ 5.2703	4.18%	12.38%
2013	5.0587	3.78%	11.76%
2012	4.8746	3.94%	12.31%
	=====	=====	=====

(b) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo, saldos bancarios del país y del extranjero, préstamos bancarios con vencimientos menores a tres días (operaciones de “Call Money”) y depósitos en Banco de México (Banxico), que se registran a su valor nominal y las disponibilidades en moneda extranjera, se valúan al tipo de cambio publicado por Banxico a la fecha de formulación de estos estados financieros. Los rendimientos que generan las disponibilidades se reconocen en resultados conforme se devengan (nota 6).

Las disponibilidades restringidas incluyen las operaciones de “Call Money” y el Depósito de Regulación Monetaria constituido en Banxico conforme a Ley, con el propósito de regular la liquidez del mercado de dinero; dicho depósito devenga intereses a la tasa de fondeo interbancario.

(c) Inversiones en valores-

Las inversiones en valores incluyen títulos gubernamentales y bancarios, cotizados y no cotizados, que se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Institución les asigna al momento de su adquisición en “títulos para negociar”.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Los títulos para negociar que se tienen para su operación en el mercado se registran a su valor razonable, utilizando precios actualizados proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valorar carteras de valores autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios” y, en caso de valores no cotizados, se utilizan como referencia precios de mercado de instrumentos financieros con características similares que utilizan precios calculados con base en técnicas formales de valuación ampliamente aceptadas. El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiarse un instrumento financiero, entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción libre de influencias. Los ajustes resultantes de las valuaciones de esta categoría se registran directamente contra los resultados del ejercicio, en el rubro de “Resultado por intermediación”.

Los gastos incurridos por la adquisición de los títulos para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio. Los intereses se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no se tienen inversiones en valores.

Durante los años 2014 y 2013, la Institución no efectuó transferencias de títulos entre categorías.

(d) Cartera de crédito-

Está representada por los saldos insolutos de los créditos otorgados (incluyendo los seguros financiados) e intereses no cobrados que conforme al esquema de pagos se hayan devengado. Se clasifican como vencidos de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses – Cuando presentan 30 o más días naturales desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

Créditos de consumo – Cuando presente 90 o más días naturales vencidos.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

En el caso de las líneas de crédito que la Institución ha otorgado, en las cuales el monto no ha sido ejercido en su totalidad, la parte no utilizada se mantiene en cuentas de orden como “Compromisos crediticios”.

El otorgamiento de créditos de consumo se realiza con base en el análisis de la solicitud del cliente y las consultas en las sociedades de información crediticia. En algunos casos también se hace el análisis de la situación financiera del acreditado, la viabilidad económica de los proyectos de inversión y las demás características generales que se establecen en la Ley de Instituciones de Crédito, los manuales y las políticas internas de la Institución.

El control de los créditos se realiza por medio de visitas periódicas al cliente por parte de personal de la Institución, así como por medio del monitoreo diario de los pagos recibidos a través del sistema, para que el personal asignado dé seguimiento a los créditos con atraso.

La recuperación de los créditos se lleva a cabo de forma semanal, bisemanal o mensual, lo que sucede cuando el cliente realiza el pago de su crédito por medio de depósitos en cuentas bancarias que la Institución contrató con otras instituciones de banca múltiple, exclusivamente para este fin, así como de corresponsales para realizar este tipo de operaciones.

La evaluación del riesgo crediticio de cada cliente se lleva a cabo verificando el historial crediticio con la Institución, así como con la consulta del comportamiento de dicho cliente en alguna de las dos sociedades de información crediticia.

Las políticas de la Institución para evitar las concentraciones de riesgo crediticio se basan principalmente en el establecimiento de montos máximos de crédito por acreditado.

Los intereses se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan; sin embargo, este registro se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida y se lleva un control de los intereses devengados en cuentas de orden, los cuales se reconocen como ingresos cuando éstos son cobrados. Por los intereses ordinarios devengados no cobrados, correspondientes a los créditos que se traspasan a cartera vencida, se crea una estimación por el saldo total de los mismos al momento de su traspaso.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Se transfieren de cartera vencida a vigente aquellos créditos vencidos en los que se liquidan totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros).

Las comisiones por falta de pago oportuno del crédito se reconocen como ingresos en el momento en que ocurre el atraso.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Institución, tenía principalmente cartera de créditos de consumo a corto plazo.

(e) *Estimación preventiva para riesgos crediticios-*

Se mantiene una estimación para riesgos crediticios, la cual a juicio de la administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir tanto de los préstamos incluidos en su cartera de créditos como de otros riesgos crediticios.

Las estimaciones se basan en estudios que analizan y clasifican la cartera, en apego a las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito”, emitidas por la Comisión.

Tratándose de créditos comerciales, la cartera es evaluada de acuerdo al modelo establecido por la Comisión vigente a la fecha de calificación.

Cartera emproblemada - Créditos comerciales con una alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Institución no tiene cartera comercial emproblemada.

Tratándose de créditos al consumo, el cálculo de la estimación preventiva se realiza de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Comisión cuyo modelo de pérdida esperada establece que la estimación preventiva para riesgos crediticios se basa en la estimación de la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y en la exposición del incumplimiento; considerando para el cálculo de la estimación los saldos correspondientes al último día de cada mes. Esta metodología considera los siguientes factores para su determinación: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) días de atraso, iv) plazo total, v) plazo remanente, vi) importe original del crédito, vii) valor original del bien, viii) saldo del crédito y ix) tipo de crédito.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Adicionalmente, cuando los créditos al consumo no revolventes cuenten con garantías, se deberá separar la parte cubierta y expuesta; considerando si son garantías en efectivo y/o garantías liquidas una asignación en la severidad de la pérdida del 10% a la parte cubierta y en caso de garantías mobiliarias se podrá asignar una severidad de la pérdida del 60% a la parte cubierta.

La estimación preventiva al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se crea conforme el grado de riesgo asignado al crédito, como se muestra a continuación:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Rangos de porcentaje de estimación preventiva</u>
A-1	0 a 2.0
A-2	2.01 a 3.0
B-1	3.01 a 4.0
B-2	4.01 a 5.0
B-3	5.01 a 6.0
C-1	6.01 a 8.0
C-2	8.01 a 15.0
D	15.01 a 35.0
E	35.01 a 100.0
===	=====

La Institución tiene la política de castigar los créditos pendientes de cobro a los 180 días después de ser considerados como vencidos, ya que durante dicho plazo una vez agotadas las gestiones de recuperación, se determina su imposibilidad práctica de cobro. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. En el evento que el saldo del crédito a castigar exceda el correspondiente a su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia.

Las recuperaciones asociadas a los créditos castigados o eliminados del balance general, se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".

La calificación de la cartera crediticia se realizó al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y la administración considera que las estimaciones resultantes de dicho ejercicio de calificación, son suficientes para absorber las pérdidas por riesgo de crédito de la cartera.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

(f) *Otras cuentas por cobrar-*

Representan, entre otras, partidas directamente relacionadas con la cartera de crédito, como gastos de juicio y adeudos de los corresponsales.

Por las demás cuentas por cobrar, incluyendo adeudos de los corresponsales, relativos a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales, se crea una estimación por el importe total del adeudo (60 días si los saldos no están identificados). No se constituye dicha estimación por saldos a favor de impuestos y cuentas liquidadoras.

La administración considera que la estimación por irrecuperabilidad es suficiente para absorber pérdidas conforme a las políticas establecidas por la Institución.

(g) *Mobiliario y equipo-*

El mobiliario y equipo, incluyendo las adquisiciones por arrendamiento financiero, se expresan como sigue: i) Adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo de adquisición, y ii) Adquisiciones de origen nacional realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores de inflación derivados de las UDI's hasta el 31 de diciembre de 2007.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la administración de la Institución. En el año que terminó el 31 de diciembre de 2014, el cargo a resultados en el rubro de "Gastos de administración y promoción" por concepto de depreciación ascendió a \$166 (\$180 en 2013) y por concepto de amortización ascendió a \$43 (\$51 en 2013).

Los arrendamientos se capitalizan siempre que sus términos, transfieran sustancialmente a la Institución todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado. El valor capitalizado corresponde al valor del activo arrendado o al valor presente de los pagos mínimos, el que sea menor al inicio del arrendamiento. Para el caso de los contratos de arrendamientos capitalizables, la tasa de interés para el cálculo del valor presente de los pagos mínimos, es la implícita en los contratos respectivos. En caso de no obtenerse, se utiliza la tasa de interés incremental bajo los términos de la NIF D-5 "Arrendamientos".

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el balance general como una obligación por el arrendamiento capitalizado. Los costos financieros derivados de los financiamientos otorgados por el arrendador para la adquisición de los activos arrendados se reconocen en los resultados del periodo conforme se devengan. Los pagos del arrendamiento se reparten entre carga financiera y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los activos mantenidos en arrendamiento capitalizado se incluyen en mobiliario y equipo y equipo de cómputo, y su depreciación se calcula de acuerdo a la vigencia del contrato de arrendamiento.

(h) *Impuestos a la utilidad -*

El impuesto a la utilidad causado en el año se determina conformes a las disposiciones fiscales vigentes (nota 15).

El impuesto a la utilidad diferido se registra utilizando el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, así como por pérdidas fiscales por amortizar y créditos fiscales por recuperar.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

La Institución tiene como único empleado al Director General, quien no participa en el reparto de utilidades, de conformidad con el Artículo 127 de la Ley Federal del Trabajo.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

(i) *Otros activos, cargos diferidos e intangibles-*

El rubro se integra principalmente de depósitos en garantía, seguros y gastos pagados por anticipado, intangibles, así como por los gastos por emisión de deuda. La amortización, se realiza durante el plazo de cada transacción en línea recta. En el año terminado el 31 de diciembre de 2014, el cargo a resultados por concepto de gastos de emisión de deuda ascendió a \$17 (\$13 en 2013), el cual se presenta dentro del rubro de “Gasto por intereses” del estado de resultados.

(j) *Deterioro de activos de larga duración-*

La Institución evalúa periódicamente los valores actualizados del mobiliario y equipo e intangibles para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, la Institución registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros a su valor actualizado o de realización, el menor. Los activos de larga duración, tangibles e intangibles, están sujetos a pruebas de deterioro, en el caso de los activos con vida indefinida, las pruebas se realizan anualmente y en el caso de los activos con vida definida, éstas se realizan cuando existen indicios de deterioro.

(k) *Captación-*

Los pasivos por captación de recursos, incluidos depósitos de exigibilidad inmediata y los Cebures se registran al costo de captación o colocación más los intereses, los cuales se reconocen en resultados bajo el método de línea recta conforme se devengan.

Aquellos títulos colocados a un precio diferente al valor nominal, deberán reconocer un crédito o cargo diferido por la diferencia entre el valor nominal del título y el monto de efectivo recibido por el mismo, debiendo reconocerse en los resultados del ejercicio como un ingreso o gasto por interés conforme se devengue, tomando en consideración el plazo del título que le dio origen.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Los gastos de emisión se reconocen inicialmente como cargos diferidos y se amortizan contra los resultados del ejercicio, tomando como base el plazo de los títulos que les dieron origen.

(l) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Se refieren principalmente a préstamos obtenidos de bancos y financiamientos provenientes de instituciones de banca de desarrollo y fondos de fomento dirigidos a financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo del país. Los financiamientos se registran al valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses en resultados conforme se devengan.

(m) Provisiones-

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos a corto plazo. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la administración.

(n) Beneficios a los empleados-

Los beneficios otorgados por la Institución al Director General se describen a continuación:

Beneficios directos (sueldos, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, entre otros); se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, éstas no son acumulativas.

Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a una reestructura (indemnizaciones legales por despido) y al retiro (prima de antigüedad) a que tiene derecho el Director General; se determinan con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado, considerando el sueldo proyectado.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

El costo neto del periodo de cada plan de beneficios se reconoce como gasto de operación en el año en que se devenga, el cual incluye, entre otros conceptos, la amortización del costo laboral de los servicios pasados, el costo financiero y las ganancias o pérdidas actuariales.

Las ganancias o pérdidas actuariales por beneficio por terminación, se reconocen directamente en los resultados del período en que se devengan, en tanto que las provenientes de beneficios al retiro se reconocen en resultados de acuerdo a la vida laboral remanente del directivo.

(o) Capital contable-

El capital social, las reservas de capital y el resultado de ejercicios anteriores se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1o. de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1o. de enero de 2008, a sus valores actualizados, los cuales fueron determinados mediante la aplicación hasta el 31 de diciembre de 2007 de factores de inflación derivados de las UDIS.

(p) Utilidad integral-

Representa el resultado neto, así como aquellas partidas que por disposición contable específica se reflejen en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

(q) Reconocimiento de ingresos-

Los rendimientos que generan las disponibilidades y las inversiones en valores se reconocen en resultados conforme se devengan, en este último caso, conforme al método de línea recta.

El reconocimiento de los intereses de la cartera de crédito se realiza conforme se devengan, excepto por los que provienen de cartera vencida, cuyo reconocimiento es al momento del cobro.

También se consideran ingresos, la amortización de los premios por colocación de deuda.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Los ingresos por venta de mobiliario y equipo se reconocen en resultados cuando se cumple la totalidad de los siguientes requisitos: a) se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios de los bienes y no se conserva ningún control significativo de éstos; b) el importe de los ingresos, costos incurridos o por ocurrir son determinados de manera confiable, y c) es probable que la Institución reciba los beneficios económicos asociados con la venta.

(r) Gasto por intereses-

Dentro de este rubro se agrupan los intereses devengados por el financiamiento recibido para fondar las operaciones de la Institución y los devengados por los Cebures emitidos y préstamos interbancarios y de otros organismos.

(s) Otros ingresos (egresos) de la operación-

Dentro de este rubro se agrupan ingresos y egresos, tales como la recuperación de cartera, costo financiero por arrendamiento capitalizable, afectaciones por irrecuperabilidad, quebrantos, donativos y resultado en venta de mobiliario y equipo.

(t) Utilidad por acción-

Representa el resultado de dividir el resultado neto del año entre las acciones en circulación al cierre del ejercicio considerando el canje de acciones que se menciona en la nota 18, por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 la utilidad por acción fue de \$7.10 pesos y \$73,407.59 pesos, respectivamente.

(u) Cuotas al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-

Las cuotas que las instituciones de banca múltiple efectúan al IPAB, se realizan con el fin de establecer un sistema de protección al ahorro bancario en favor de las personas que realicen operaciones garantizadas en los términos y con las limitantes que la Ley de Protección al Ahorro Bancario determina, así como regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para la protección de los intereses del público ahorrador.

Las aportaciones realizadas por este concepto por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 ascendieron a \$41 (\$36 en 2013), las cuales fueron cargadas directamente a los resultados del ejercicio.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

(v) *Transacciones en moneda extranjera-*

Los registros contables están en pesos y en monedas extranjeras, las que para efectos de presentación de los estados financieros, en el caso de divisas distintas al dólar se valúan de la moneda respectiva a dólares y después a moneda nacional, conforme lo establece la Comisión. Para la conversión de los dólares a moneda nacional se utiliza el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera determinado por Banxico. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran conforme se devengan en los resultados del ejercicio.

(w) *Contingencias-*

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

(x) *Información por segmentos-*

Los criterios contables de la Comisión establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman a las instituciones de banca múltiple, éstas deberán en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos que como mínimo se señalan: i) operaciones crediticias; ii) operaciones de tesorería y banca de inversión, y iii) operaciones por cuenta de terceros. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se pueden identificar segmentos operativos adicionales o subsegmentos (nota 21).

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

(4) Cambios contables-

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), emitió nuevas NIF y el documento llamado “Mejoras a las NIF 2014”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes, las cuales entraron en vigor a partir del 1º. de enero de 2014. Dichas NIF y Mejoras no generaron efectos importantes en los estados financieros de la Institución debido a que no le fueron aplicables o existen criterios contables específicos de la Comisión al respecto.

El 24 de septiembre de 2014, la Comisión publicó en el Diario Oficial de la Federación una Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, específicamente por lo que corresponde al criterio contable “B-6 Cartera de Crédito”; siendo los principales cambios en relación a reestructuras y créditos vencidos. Dichos cambios no tuvieron efecto alguno en los estados financieros de la Institución debido a que durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014, no se tienen créditos reestructurados ni otorgados a personas morales que pudieran ser declarados en concurso mercantil.

(5) Posición en moneda extranjera-

La reglamentación de Banxico establece las normas y límites para las instituciones de crédito para fines de las operaciones en monedas extranjeras, que se mencionan a continuación:

1. La posición (corta o larga) en dólares debe ser equivalente a un máximo del 15% del capital básico de la Institución.
2. La posición por divisa no debe exceder del 2% del capital neto, con excepción del dólar o divisas referidas a esta moneda, que podría ser hasta del 15% del capital básico.
3. La posición pasiva neta en moneda extranjera, no debe exceder de 1.83 veces el capital básico de la Institución.
4. El régimen de inversión de las operaciones en moneda extranjera exige mantener un nivel mínimo de activos líquidos, de acuerdo con la mecánica de cálculo establecida por Banxico, en función del plazo por vencer de las operaciones en moneda extranjera.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indique diferente)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Institución tenía una posición larga por 1,144 dólares y 1,398 dólares, respectivamente, dentro de los límites establecidos por Banxico.

Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de cambio determinado por Banxico y utilizado por la Institución para valorar sus activos en moneda extranjera fue de \$14.7414 pesos por dólar (\$13.0843 pesos por dólar en 2013). Al 19 de febrero de 2015, fecha de emisión de los estados financieros, el tipo de cambio es de \$ 14.9473 pesos por dólar.

(6) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rubro de disponibilidades se integra como se muestra a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja	\$ 5	8
Bancos del país	145	54
Disponibilidades restringidas*:		
Depósito de regulación monetaria en Banxico	308	204
Préstamos bancarios con vencimiento menor a 3 días	<u>1,072</u>	<u>849</u>
	\$ 1,530	1,115
	=====	=====

*Se presentan como parte del rubro de “Otras obligaciones contingentes” en cuentas de orden.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, los intereses obtenidos de bancos del país ascendieron a \$1 en cada año.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el depósito de regulación monetaria carece de plazo y devenga intereses a la tasa de fondeo bancario. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, los intereses obtenidos por el depósito de regulación monetaria ascendieron a \$7 y \$8, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014, la tasa anual promedio de los préstamos bancarios con plazo de hasta 3 días fue 3.01% (3.78% en 2013). Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, los intereses obtenidos de operaciones Call Money ascendieron a \$40 (\$49 en 2013).

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Institución no cuenta con metales preciosos, amonedados, ni posición en billetes y monedas extranjeras.

(7) Inversiones en valores-

Al y durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014, no se realizaron operaciones de compra venta de valores.

Al 31 de diciembre de 2013, no se reporta posición de valores; las operaciones de compra venta de valores realizadas durante dicho año, fueron pactadas a una tasa anual promedio de 4.10% y generaron ingresos por intereses de \$7.

(8) Cartera de crédito-

La cartera de créditos está compuesta principalmente por préstamos al consumo otorgados en moneda nacional, a plazo promedio de cuatro meses con tasa fija y garantía solidaria de los acreditados. El cobro de capital e intereses se realiza principalmente en forma semanal.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la cartera de crédito total (vigente y vencida) se integra como sigue:

	<u>Capital</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Total cartera</u>
<u>2014</u>			
Cartera al consumo vigente	\$ 18,094	363	18,457
Cartera al consumo vencida	<u>462</u>	<u>42</u>	<u>504</u>
	\$ 18,556	405	18,961
	=====	====	=====
<u>2013</u>			
Cartera al consumo vigente	\$ 15,686	285	15,971
Cartera al consumo vencida	<u>436</u>	<u>40</u>	<u>476</u>
	\$ 16,122	325	16,447
	=====	====	=====

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Los ingresos por intereses y comisiones por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, segmentados por tipo de crédito se describen a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Ingreso por intereses (nota 21)</u>		
Créditos comerciales:		
Actividad empresarial o comercial	\$ -	10
Créditos al consumo	<u>12,820</u>	<u>11,316</u>
	\$ 12,820	11,326
	=====	=====
<u>Ingreso por comisiones (nota 21)</u>		
Créditos al consumo	\$ 344	335
	====	=====

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los créditos al consumo (vigentes y vencidos), segmentados por sector económico, se muestran a continuación:

<u>Actividad económica</u>	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Importe</u>	<u>%</u>	<u>Importe</u>	<u>%</u>
Comercio	\$ 16,672	88	14,562	89
Construcción	25	-	20	-
Servicios profesionales	549	3	450	3
Agricultura	132	1	107	1
Ganadería	187	1	163	1
Industria manufacturera	77	-	78	-
Otros	<u>1,319</u>	<u>7</u>	<u>1,067</u>	<u>6</u>
Total	\$ 18,961	100	16,447	100
	=====	====	=====	=====

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

La cartera de créditos de consumo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, por región geográfica se muestra a continuación:

<u>Entidad:</u>	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
Aguascalientes	\$ 121	2	86	1
Baja California Norte	428	10	321	6
Baja California Sur	271	17	173	3
Campeche	210	10	207	3
Chiapas	947	34	942	30
Chihuahua	235	11	184	9
Coahuila	522	14	487	24
Colima	62	3	67	3
Distrito Federal	663	12	475	16
Durango	337	9	280	16
Estado de México	2,136	40	1,812	57
Guanajuato	492	11	353	8
Guerrero	671	10	539	17
Hidalgo	534	9	418	7
Jalisco	484	10	391	10
Michoacán	558	11	454	9
Morelos	299	10	292	11
Nayarit	178	4	132	5
Nuevo León	628	27	562	18
Oaxaca	737	13	688	14
Puebla	1,357	31	1,252	28
Querétaro	169	2	133	3
Quintana Roo	286	9	297	11
San Luis Potosí	293	4	222	7
Sinaloa	320	9	261	6
Sonora	445	14	389	11
Tabasco	800	20	765	21
Tamaulipas	800	18	639	15
Tlaxcala	521	8	429	8
Veracruz	2,207	75	2,133	52
Yucatán	246	4	211	6
Zacatecas	<u>137</u>	<u>1</u>	<u>92</u>	<u>1</u>
Total de capital	18,094	462	15,686	436
Intereses devengados	<u>363</u>	<u>42</u>	<u>285</u>	<u>40</u>
Total cartera	\$ 18,457	504	15,971	476
	=====	====	=====	====

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la antigüedad de la cartera de crédito de consumo vencida se muestra a continuación:

	Días de antigüedad				
	<u>1 a 180</u> <u>días</u>	<u>181 a 365</u> <u>días</u>	<u>1 a 2</u> <u>años</u>	<u>Más de</u> <u>2 años</u>	<u>Total</u>
<u>2014</u>					
Créditos al consumo	\$ 445	58	1	-	504
	===	==	==	==	===
<u>2013</u>					
Créditos al consumo	\$ 414	60	2	-	476
	===	===	==	==	===

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida, por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cartera vencida al inicio del año	\$ 476	412
Más:		
Traspaso de cartera vigente	1,550	1,460
Menos:		
Aplicaciones de cartera por castigos	1,389	1,232
Cobranza	126	158
Traspaso a cartera vigente	<u>7</u>	<u>6</u>
Cartera vencida al final del año	\$ 504	476
	=====	=====

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Los ingresos por intereses y comisiones por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, de acuerdo con el tipo de crédito se integran como sigue:

<u>2014</u>	<u>Intereses</u>	<u>Comisiones</u>	<u>Total</u>
<u>Cartera vigente:</u>			
Créditos al consumo	\$ 12,816	344	13,160
<u>Cartera vencida:</u>			
Créditos al consumo	<u>4</u>	<u>-</u>	<u>4</u>
	\$ 12,820	344	13,164
	=====	===	=====
<u>2013</u>			
<u>Cartera vigente:</u>			
Créditos comerciales	\$ 10	-	10
Créditos al consumo	11,312	335	11,647
<u>Cartera vencida:</u>			
Créditos al consumo	<u>4</u>	<u>-</u>	<u>4</u>
	\$ 11,326	335	11,661
	=====	===	=====

Los intereses de la cartera vencida que por criterio contable se registran en cuentas de orden y se reconocen en los resultados del ejercicio hasta su cobro, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascienden a \$6 y \$11, respectivamente.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, el monto de las recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada ascendió a \$5 (\$6 en 2013), ver nota 21.

Venta de cartera 2014-

Durante el primer trimestre de 2014, se llevó a cabo un proceso de licitación para enajenar cartera previamente castigada durante los años 2013, 2011 y 2010, cuyo monto de capital e intereses al momento del castigo, se describe en la hoja siguiente.

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indique diferente)

<u>Año</u>	<u>Número de créditos castigados</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Total</u>
2013	376,067	\$ 1,145	94	1,239
2011	101,260	275	16	291
2010	<u>88,421</u>	<u>254</u>	<u>14</u>	<u>268</u>
Total	565,748 =====	\$ 1,674 =====	124 ====	1,798 =====

El 24 de marzo de 2014, como resultado de dicha licitación, se firmó el contrato de cesión onerosa por el cual se recibió una contraprestación de \$468,467 pesos que se presenta en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación” en el estado de resultados. Dicha cesión de créditos le generó a la Institución una pérdida fiscal en venta de cartera \$1,797, la cual conforme a las disposiciones fiscales vigentes será deducible en el momento en el que se agote el saldo contable de la reserva preventiva de crédito al 31 de diciembre de 2013; la Institución decidió topar la deducción por dicha pérdida hasta el importe actualizado al 31 de diciembre de 2013, de los excedentes pendientes de deducir de la reserva preventiva global que asciende a \$1,193, por lo que el beneficio fiscal correspondiente por \$358, que se estima realizar en 2015, se reconoció como parte del saldo a favor por impuestos diferidos (nota 15).

Venta de cartera 2013-

Durante el segundo semestre de 2013, se llevó a cabo un proceso de licitación para enajenar cartera previamente castigada durante los años 2012, 2009 y 2008, cuyo monto de capital e intereses al momento del castigo, se describe a continuación:

<u>Año</u>	<u>Número de créditos castigados</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Total</u>
2012	211,321	\$ 497	30	527
2009	54,309	163	7	170
2008	<u>25,879</u>	<u>64</u>	<u>2</u>	<u>66</u>
Total	291,509 =====	\$ 724 =====	39 ==	763 =====

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

El 30 de octubre de 2013, como resultado de dicha licitación, se firmó el contrato de cesión onerosa por el cual se recibió una contraprestación de \$2 que se presenta en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación” en el estado de resultados. Dicha cesión de créditos le generó a la Institución una pérdida fiscal en venta de cartera por \$761 y en consecuencia un beneficio fiscal por la deducción de \$228 (nota 15).

Cobertura de pérdidas de crédito

El 7 de noviembre de 2014, la Institución celebró un contrato de prestación del servicio de garantía con el Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para créditos agropecuarios (FEGA), a través del Banco de México, este último en su carácter de Fiduciario en esquemas a segundas pérdidas de algunos productos de la cartera de crédito al consumo de la Institución establecidas contractualmente. Al 31 de diciembre de 2014, el monto de la cartera seleccionada por la Institución para la garantía por parte del FEGA asciende a \$1,537 y la comisión pagada por la cobertura fue de \$4, monto que se encuentra reconocido en el rubro de “Comisiones y tarifas pagadas”, en el estado de resultados. El importe máximo de pérdida por la cartera asegurada, que en su caso, se recuperaría conforme a las condiciones contractuales a través de la cobertura del FEGA oscila entre el 1.5% y 3.00% del monto garantizado.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la cartera no está dada en garantía.

Gestión crediticia

La autorización de los créditos como responsabilidad del Consejo de Administración se encuentra centralizada en los comités y funcionarios facultados, quienes a su vez pueden delegar dicha autorización al personal de las oficinas de servicios.

Para la gestión del crédito, se define el proceso general desde la promoción hasta la recuperación, especificando por unidad de negocio, las políticas, procedimientos, responsabilidades de los funcionarios involucrados y las herramientas que deben usar en cada etapa del proceso.

El proceso de crédito está basado en un riguroso análisis de las solicitudes de crédito, con el fin de determinar el riesgo integral del acreditado.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, no se realizaron reestructuraciones a los créditos y, por lo tanto, no se reconocieron intereses derivados de capitalizaciones por reestructuración.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la calificación de la cartera de consumo total y las estimaciones constituidas basadas en las tablas de riesgo, se muestra a continuación:

2014				
<u>Cartera de créditos calificada</u>			<u>Estimación requerida</u>	
<u>Riesgo</u>	<u>%</u>	<u>Importe</u>	<u>%</u>	<u>Importe</u>
“A-1”	70	\$13,405	8	\$ 68
“A-2”	1	117	-	3
“B-1”	1	161	1	6
“B-2”	15	2,788	15	128
“B-3”	2	384	3	21
“C-1”	5	936	7	63
“C-2”	1	279	3	30
“D”	1	136	3	30
“E”	<u>4</u>	<u>755</u>	<u>60</u>	<u>533</u>
	100	\$ 18,961	100	\$ 882
	====	=====	====	=====

2013				
<u>Cartera de créditos calificada</u>			<u>Estimación requerida</u>	
<u>Riesgo</u>	<u>%</u>	<u>Importe</u>	<u>%</u>	<u>Importe</u>
“A-1”	69	\$ 11,189	6	\$ 55
“A-2”	2	367	1	8
“B-1”	-	33	-	1
“B-2”	-	19	-	1
“B-3”	1	201	1	11
“C-1”	19	3,140	24	210
“C-2”	4	633	7	60
“D”	1	159	5	40
“E”	<u>4</u>	<u>706</u>	<u>56</u>	<u>491</u>
	100	\$ 16,447	100	\$ 877
	====	=====	====	=====

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestran a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Estimación preventiva al inicio del año	\$ 877	761
Más:		
Incremento de la estimación preventiva para riesgos crediticios	1,423	1,371
Menos aplicación de reservas por castigos:		
De cartera vigente (por fallecimiento)	29	23
De cartera vencida	<u>1,389</u>	<u>1,232</u>
Estimación preventiva al final del año	\$ 882 =====	877 ====

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la estimación preventiva para riesgos crediticios constituida por la Institución incluye \$12 en cada año, como complemento para reservar el 100% de los intereses devengados de cartera vencida al cierre de dichos años.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la línea de crédito no utilizada por el Grupo asciende a \$850 en ambas fechas, misma que se registra en la cuenta de orden "Compromisos crediticios".

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

(9) Otras cuentas por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Partidas asociadas a operaciones de crédito	\$ 101	59
Otros adeudos:		
Deudores diversos	83	84
Adeudos por intermediación (incluye saldos con partes relacionadas por \$7 en 2014)	<u>446</u>	<u>292</u>
	630	435
Menos:		
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>121</u>	<u>46</u>
	\$ 509	389
	====	====

(10) Mobiliario y equipo-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra como sigue:

	<u>2014</u>			
	<u>Costo original</u>	<u>Tasa anual de depreciación y amortización (%)</u>	<u>Depreciación y amortización acumuladas</u>	<u>Valor neto</u>
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 152	10	(57)	95
Equipo de transporte	27	25	(23)	4
Equipo de cómputo	624	30 y 15	(449)	175
Otros:				
Adaptaciones y mejoras	361	*	(150)	211
Equipo de telecomunicaciones	<u>125</u>	10	<u>(36)</u>	<u>89</u>
	\$ 1,289		(715)	574
	====		====	====

*Ver explicación en la hoja siguiente.

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

	2013			
	Costo original	Tasa anual de depreciación y amortización (%)	Depreciación y amortización acumuladas	Valor neto
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 150	10	(50)	100
Equipo de transporte	43	25	(30)	13
Equipo de cómputo	607	30 y 15	(353)	254
Otros:				
Adaptaciones y mejoras	300	*	(113)	187
Equipo de telecomunicaciones	<u>118</u>	10	<u>(24)</u>	<u>94</u>
	\$ 1,218		(570)	648
	=====		====	====

* La tasa de amortización para las adaptaciones y mejoras es de acuerdo con la vigencia del contrato de arrendamiento de cada inmueble.

Activos totalmente depreciados

	Costo original	
	2014	2013
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 8	3
Equipo de transporte	4	2
Equipo de cómputo	199	141
Adaptaciones y mejoras	<u>89</u>	<u>68</u>
	\$ 300	214
	====	====

El mobiliario y equipo propiedad de la Institución no presenta gravámenes o restricciones para su uso o disposición.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

La Institución en su carácter de arrendatario tiene arrendamientos capitalizables por dispositivos móviles y cajeros automáticos con un plazo de 3 años, sin opción de compra. El arrendamiento del equipo de cómputo y mobiliario fue reconocido como capitalizable debido a que el valor presente de los pagos de arrendamiento mínimos excede el 90% del valor justo de mercado del activo al inicio del contrato.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los activos contabilizados como arrendamiento capitalizable se integran como se menciona a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Mobiliario y equipo	\$ 9	5
Equipo de cómputo	<u>184</u>	<u>199</u>
	193	204
Menos depreciación acumulada	<u>142</u>	<u>89</u>
	\$ 51	115
	===	===

El pasivo relativo a los arrendamientos capitalizables es pagadero como sigue (nota 16):

	<u>2014</u>			<u>2013</u>		
	<u>Pagos mínimos futuros</u>	<u>Interés descontado</u>	<u>Valor presente</u>	<u>Pagos mínimos futuros</u>	<u>Interés descontado</u>	<u>Valor presente</u>
En menos de un año	\$ 52	(2)	50	75	(6)	69
Entre uno y cinco años	<u>6</u>	<u>-</u>	<u>6</u>	<u>53</u>	<u>(2)</u>	<u>51</u>
	\$ 58	(2)	56	128	(8)	120
	===	===	===	===	=====	===

El gasto por intereses sobre arrendamiento capitalizable, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue de \$6 y \$10, respectivamente, el cual se presenta en el estado de resultados dentro del rubro "Otros ingresos (egresos) de la operación".

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

(11) Otros activos, cargos diferidos e intangibles-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Depósitos en garantía (a)	\$ 50	48
Depósitos en garantías con partes relacionadas (nota 20)	11	11
Seguros (b)	4	3
Desarrollo del sistema electrónico bancario (c)	990	730
Pagos anticipados	10	13
Pagos provisionales de impuestos	-	54
Gastos por emisión de Certificados Bursátiles (Cebures)	<u>26</u>	<u>27</u>
	1,091	886
Menos:		
Amortización acumulada	<u>50</u>	<u>-</u>
	\$ 1,041	886
	=====	====

- (a) No amortizable, sujeto a recuperación al término de cada contrato de arrendamiento de la oficina de servicio correspondiente.
- (b) Los seguros se amortizan de acuerdo con la vigencia de cada póliza, el monto cargado a resultados en los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue de \$4, en cada año.
- (c) La inversión en intangibles, corresponde a la renta de licencias y adquisición de software, para el desarrollo de un nuevo sistema electrónico para el registro y control de la operación bancaria, mismo que inició su utilización integral en mayo de 2014. La vida útil estimada del activo intangible es de diez años y la amortización por el periodo de mayo a diciembre del 2014, asciende a \$50.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

(12) Captación tradicional-

La captación tradicional incluye los depósitos de exigibilidad inmediata y títulos de crédito emitidos. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la tasa promedio de interés anual de los depósitos de exigibilidad inmediata fue del 2% para ambos años.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se emitieron Cebures de largo plazo en moneda nacional, de naturaleza quirografaria, amparados por el programa autorizado por la Comisión por un monto de \$12,000, cuya colocación se muestra a continuación:

2014					
<u>Cebures</u>	<u>Monto de la emisión</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Saldo</u>
COMPART 10*	\$ 2,000	Octubre 2010	Octubre 2015	TIIE 28 Días +130 pb	\$ 500
COMPART 10*	1,500	Diciembre 2012	Octubre 2015	TIIE 28 Días + 130 pb	750
COMPART 11	2,000	Septiembre 2011	Septiembre 2016	TIIE 28 Días + 85 pb	2,000
COMPART 12	2,000	Agosto 2012	Agosto 2017	TIIE 28 Días + 70 pb	2,000
COMPART 13	2,000	Septiembre 2013	Agosto 2018	TIIE 28 Días + 60 pb	2,000
COMPART 14	<u>2,000</u>	<u>Junio 2014</u>	<u>Junio 2019</u>	<u>TIIE 28 Días + 40 pb</u>	<u>2,000</u>
					9,250
Intereses por pagar					<u>15</u>
					9,265
Premio por amortizar por reapertura de COMPART10					<u>8</u>
Total de pasivos bursátiles					\$ 9,273
					=====

*Reapertura (Amortización de capital en octubre 2014 por \$1,250 en las emisiones Compart 10)

2013					
<u>Cebures</u>	<u>Monto de la emisión</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Saldo</u>
COMPART 10	\$ 1,000	Octubre 2010	**Octubre 2015	TIIE 28 Días + 130 pb	\$ 1,000
COMPART 10*	1,500	Diciembre 2012	**Octubre 2015	TIIE 28 Días + 130 pb	1,500
COMPART 11	2,000	Septiembre 2011	Septiembre 2016	TIIE 28 Días + 85 pb	2,000
COMPART 12	2,000	Agosto 2012	Agosto 2017	TIIE 28 Días + 70 pb	2,000
COMPART 13	<u>2,000</u>	<u>Septiembre 2013</u>	<u>Agosto 2018</u>	<u>TIIE 28 Días + 60 pb</u>	<u>2,000</u>
					8,500
Intereses por pagar					<u>20</u>
					8,520
Premio por amortizar por reapertura de COMPART10					<u>17</u>
Total de pasivos bursátiles					\$ 8,537
					=====

* Reapertura

** Existen vencimientos de capital en octubre de 2014 por \$500 y \$750 para las emisiones de Compart 10 y reapertura Compart 10*, respectivamente.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Los intereses devengados por los Cebures en el año terminado el 31 de diciembre de 2014, ascienden a \$410 (\$380 en 2013), ver nota 21.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los Cebures tienen los siguientes plazos de vencimiento:

<u>Concepto</u>	2014				<u>Saldo</u>	<u>Valor contractual</u>
	<u>De 1 a 179 días</u>	<u>De 6 a 12 meses</u>	<u>Más de 1 año a 2 años</u>	<u>Más de 2 años</u>		
Cebures	\$ 15 =====	1,250 =====	2,000 =====	6,000 =====	9,265 =====	9,250 =====
<u>Concepto</u>	2013				<u>Saldo</u>	<u>Valor contractual</u>
	<u>De 1 a 179 días</u>	<u>De 6 a 12 meses</u>	<u>Más de 1 año a 2 años</u>	<u>Más de 2 años</u>		
Cebures	\$ 20 =====	1,250 =====	1,250 =====	6,000 =====	8,520 =====	8,500 =====

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

(13) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Institución tenía contratados préstamos en moneda nacional como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
De exigibilidad inmediata y de corto plazo:		
De exigibilidad inmediata	\$ 90	-
Préstamos de instituciones de banca de desarrollo	250	1,001
Préstamos de fideicomisos públicos	850	1,100
Otros organismos	<u>17</u>	<u>400</u>
Total de exigibilidad inmediata y corto plazo	<u>1,207</u>	<u>2,501</u>
De largo plazo:		
Préstamos de instituciones de banca de desarrollo	1,000	300
Otros organismos	<u>200</u>	<u>83</u>
Total largo plazo	<u>1,200</u>	<u>383</u>
Total de préstamos interbancarios y de otros organismos	\$ 2,407	2,884
	=====	=====

Los intereses devengados por los préstamos interbancarios y de otros organismos en el año terminado el 31 de diciembre de 2014, ascienden a \$93 (\$158 en 2013), ver nota 21.

En relación con las líneas de crédito recibidas por la Institución, el importe no utilizado al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de las mismas se muestra en la hoja siguiente.

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

<u>Institución</u>	<u>Línea de crédito recibida</u>	<u>Línea de crédito no utilizada</u>
	2014	
Fideicomiso Instituido en		
Relación con la Agricultura (FIRA)	\$ 3,000	2,150
Nacional Financiera, S. N. C. (NAFIN)	2,500	1,250
BBVA Bancomer, S. A.	400	400
Banco Nacional de México, S. A.	1,000	1,000
HSBC México, S. A.	550	550
Banco Ve por Más, S. A.	300	300
Corporación Interamericana de Inversiones	400	200
International Finance Corporation	200	183
Banco Mercantil del Norte, S. A. (Banorte)	650	650
Banco Santander (México), S. A.	250	250
Banco Ahorro Famsa, S. A.	<u>300</u>	<u>300</u>
	\$ 9,550	7,233
	=====	=====
	2013	
FIRA	\$ 3,000	1,900
NAFIN	2,500	1,450
BBVA Bancomer, S. A.	400	400
Banco Nacional de México, S. A.	350	350
HSBC México, S. A.	550	550
Banco Ve por Más, S. A.	300	300
Corporación Interamericana de Inversiones	400	-
International Finance Corporation	200	117
Banorte	200	200
Banco Santander (México), S. A.	250	250
Sociedad Hipotecaria Federal	500	250
Banco Ahorro Famsa, S. A.	<u>300</u>	<u>300</u>
	\$ 8,950	6,067
	=====	=====

El importe de las líneas de crédito no utilizadas se reconoce en cuentas de orden como parte del rubro "Otras cuentas de registro".

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Al 31 de diciembre de 2014, la Institución tenía fondeo provenientes de NAFIN y FIRA por \$1,250 y \$850 respectivamente (\$1,050 y \$1,100 en 2013, respectivamente). Los recursos fueron asignados a microempresarios y los montos de intereses devengados en el año terminado el 31 de diciembre de 2014, por los préstamos de NAFIN y FIRA fueron de \$32 y \$28 respectivamente (\$81 y \$10 en 2013, respectivamente).

Los préstamos al 31 de diciembre de 2014, devengaron intereses a tasas promedio anuales en moneda nacional de 4.36% (4.69% en 2013).

Con base en el artículo 106, fracción III, de la Ley de Instituciones de Crédito, le está prohibido a la Institución dar en garantía títulos de crédito que emitan, acepten o conserven en tesorería.

(14) Beneficios a los empleados-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Institución tiene un plan de pensiones mixto (beneficio definido y contribución definida), que cubre a su único empleado (Director General). Los beneficios se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de dicho directivo. La política de la Institución para fondear el plan de pensiones de beneficio definido es la de contribuir de acuerdo al método de crédito unitario proyectado, mientras que para fondear el plan de pensiones de contribución definida es conforme a la antigüedad y edad del participante. El importe cargado a resultados del año 2014 por el plan de contribución definida ascendió a \$186,335 pesos (\$177,282 pesos en 2013). El costo del período relativo al plan de beneficios definidos por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, ascendió a \$394,051 pesos (\$256,309 pesos en 2013); dicho importe fue fondeado al cierre del ejercicio.

(15) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) e Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU))-

En los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Institución determinó utilidades fiscales de \$5,503 y \$3,613, respectivamente, que representaron un ISR causado de \$1,651 y \$1,083, respectivamente.

El resultado fiscal difiere del contable, principalmente por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como por aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

El 11 de diciembre de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto que reforma, adiciona y abroga diversas disposiciones fiscales y que entra en vigor el 1 de enero de 2014. En dicho decreto se abrogan la Ley del IETU y la Ley del ISR vigentes hasta el 31 de diciembre de 2013, y se expide una nueva Ley del ISR.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. En los casos que se causara IETU, su pago se consideraba definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores.

El IETU correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2013 fue inferior al ISR causado y ascendió a \$720, mismo que se calculó a la tasa de 17.5% sobre la utilidad determinada con base en flujos de efectivo.

Conforme a la Ley del ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, la tasa de ISR e IETU fue del 30% y 17.5%, respectivamente. La Ley del ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

Los aspectos relevantes de la reforma fiscal del 11 de diciembre de 2013, aplicables a partir del ejercicio fiscal 2014 se mencionan a continuación:

- Se limita el importe deducible de algunos gastos por beneficios a los empleados; por ejemplo, los gastos por salarios que sean ingresos exentos para el trabajador serán deducibles sólo en un 47% y en ciertos casos hasta 53%.
- La LISR aplicable para 2013 establecía en sus párrafos transitorios que la tasa de ISR causado sería del 28% a partir de 2014. Los impuestos diferidos que se calcularon con la tasa del 28% hasta el 31 de diciembre de 2012, se modificaron al 30% al cierre del ejercicio 2013 derivado del cambio en la tasa de ISR según la reforma fiscal. La partida que se calculaba con la tasa del 28% era la relativa a los excedentes de la reserva preventiva global por aplicar, misma que estaba reservada en su totalidad al 31 de diciembre de 2013.

La conciliación entre la tasa causada y efectiva del ISR por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestra en la hoja siguiente.

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ISR a la tasa del 30% sobre la utilidad antes de impuestos	\$ (1,216)	(1,078)
Más (menos) efecto de ISR sobre:		
Ajuste anual por inflación deducible	79	71
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(427)	(411)
Deducción del 2.5% de la reserva preventiva global	-	122
Deducción en venta de cartera de crédito	-	228
Otros no deducibles o acumulables, neto	<u>(87)</u>	<u>(15)</u>
ISR causado	(1,651)	(1,083)
ISR pagado en 2013 correspondiente al ejercicio 2012	-	(10)
ISR diferido	<u>831</u>	<u>(5)</u>
Gasto de ISR	\$ (820)	(1,098)
	=====	=====
Tasa efectiva de ISR	20%	30%
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció activo (pasivo) por ISR diferido, se analizan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Estimación para riesgos crediticios*	\$ 2,624	1,158
Mobiliario y equipo	7	4
Gastos de instalación	132	102
Provisiones	102	29
Otros	<u>159</u>	<u>120</u>
	3,024	1,413
Tasa de ISR	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR diferido	907	424
Menos:		
Reserva por valuación*	<u>-</u>	<u>348</u>
ISR diferido (neto)	\$ 907	76
	====	====

* Ver explicación en hoja siguiente.

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

* La reserva por valuación al 31 de diciembre de 2013 corresponde al impuesto diferido a favor proveniente de los excedentes de la estimación para riesgos crediticios sobre el 2.5% promedio anual de la cartera deducido en cada ejercicio fiscal, ya que la nueva Ley del ISR incluía preceptos que generaron incertidumbre sobre la deducción futura de los excedentes generados hasta el año 2013.

Al 31 de diciembre de 2014, la base activa de impuesto diferido correspondiente a la estimación para riesgos crediticios que asciende a \$2,624, se integra principalmente por la pérdida fiscal en venta de cartera de 2014, el saldo de la reserva preventiva al 31 de diciembre de 2014 y los castigos pendientes de deducir.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, el movimiento del ISR diferido representó un abono a resultados del ejercicio por \$831 (cargo a resultados por \$5 en 2013).

(16) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de este rubro se integra como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Pasivo por arrendamiento capitalizable (nota 10)	\$ 56	120
Impuestos y derechos	59	29
Provisiones diversas (incluye pasivos a partes relacionadas por \$132 y \$102, respectivamente (nota 20))	236	135
Acreedores diversos (incluye acreedores a partes relacionadas por \$13)	<u>609</u>	<u>244</u>
	\$ 960	528
	===	===

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

A continuación se presenta el análisis de movimientos de las provisiones más significativas, por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Tipo de Provisión	Saldo al 1o. de enero de 2014	Más incrementos	Menos aplicaciones	Menos cancelaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2014
Provisiones diversas	\$ 135	231	125	5	236
	===	===	==	==	==

Tipo de Provisión	Saldo al 1o. de enero de 2013	Más incrementos	Menos aplicaciones	Menos cancelaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2013
Provisiones diversas	\$ 44	134	42	1	135
	===	===	==	==	===

Las provisiones de pasivos representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos a corto plazo.

A continuación se presentan los principales conceptos de provisiones al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Bono de productividad	\$ 7	5
Servicios y asesorías	28	-
Comisiones	69	28
Prestación de servicios administrativos por parte de compañía relacionada	<u>132</u>	<u>102</u>
Total de provisiones	\$ 236	135
	====	====

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indique diferente)

(17) Instituto para la protección al ahorro bancario (IPAB).

El 20 de enero de 1999 entró en vigor la Ley de Protección al Ahorro Bancario, como parte de las medidas adoptadas por el Gobierno Federal para afrontar la crisis económica que se presentó a finales de 1994, estableciendo la creación del IPAB, en sustitución del Fondo Bancario de Protección al Ahorro.

El IPAB tiene como propósito aplicar una serie de medidas preventivas tendientes a evitar problemas financieros que pueden afrontar las instituciones de crédito, así como asegurarse del cumplimiento de las obligaciones de estas instituciones ante sus depositantes.

El IPAB tiene a su cargo la administración del Sistema de Protección al Ahorro Bancario, el cual se reestructura gradualmente conforme a los lineamientos para la mecánica de transición que tiene establecida. El nuevo Sistema de Protección al Ahorro Bancario que entró en vigor en 2005, comprende, entre otros cambios, que la protección a la captación del público sea por un monto equivalente a 400,000 UDI's (aproximadamente \$2.10 y \$2.02 al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente), quedando excluidos los depósitos interbancarios y aquellos a favor de sus accionistas y altos funcionarios bancarios, entre otros.

Los pagos efectuados al IPAB durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, por concepto de cuotas, ascendieron a \$41 y \$36, respectivamente, los cuales fueron cargados directamente a los resultados del ejercicio.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

(18) Capital contable-

El capital social de la Institución suscrito y exhibido al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integra como sigue:

<u>Serie</u>	<u>Acciones*</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe 2014</u>
“O”	455,285,790	Capital mínimo fijo sin derecho a retiro	\$ 455
		Incremento acumulado por actualización al 31 de diciembre de 2007	<u>58</u>
		Capital social al 31 de diciembre de 2014	\$ 513 ===

* Acciones ordinarias nominativas con valor nominal de \$1 peso y con valor contable de \$1.13 pesos cada una.

<u>Serie</u>	<u>Acciones**</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe 2013</u>
“O”	34,010	Capital mínimo fijo sin derecho a retiro	\$ 439
		Incremento acumulado por actualización al 31 de diciembre de 2007	<u>58</u>
		Capital social al 31 de diciembre de 2013	\$ 497 ===

** Acciones ordinarias nominativas con valor nominal de \$12,900 pesos y con valor contable de \$14,610 pesos cada una.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 24 de abril de 2014, se aprobó ajustar el valor nominal de las acciones de \$12,900 pesos a \$1.00 peso por cada acción, por lo que se canjearon a los accionistas de la sociedad a razón de 12,900 nuevas acciones por cada acción en circulación de las que eran propietarios. Adicionalmente en dicha Asamblea se aprobó incrementar el capital social por \$16, mediante la capitalización de utilidades retenidas, a través de la emisión de 16,556,790 acciones ordinarias nominativas de la serie “O” con valor nominal de \$1.00 peso, cada una. En virtud de lo anterior el capital social al 31 de diciembre de 2014, asciende a \$455, representado por 455,285,790 acciones con valor nominal de \$1.00 peso cada una.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de septiembre de 2014, se decretó el pago de un dividendo por la cantidad de \$501, equivalente a \$1.10 pesos por acción.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de abril de 2013, se decretó el pago de un dividendo por \$901, equivalente a \$27,528 pesos por acción.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de abril de 2013, se resolvió incrementar el capital social por \$17, mediante la capitalización de utilidades retenidas, a través de la emisión de 1,275 acciones ordinarias nominativas de la serie “O” con valor nominal de \$12,900 pesos, cada una. En virtud de lo anterior el capital social asciende a \$439, representado por 34,010 acciones con valor nominal de \$12,900 pesos, cada una.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 16 de diciembre de 2013, se resolvió el pago de un dividendo por la cantidad de \$1,722, equivalente a \$50,636 pesos por acción.

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, el 10% de la utilidad de cada ejercicio sea destinado a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual al capital social pagado.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de la CUFIN causarán ISR. El impuesto causado será a cargo de la Institución y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

La SHCP requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes, de acuerdo con el riesgo asignado. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este porcentaje fue cumplido por la Institución.

Capital mínimo-

El capital mínimo suscrito y pagado de la Institución es equivalente en moneda nacional al valor de noventa millones de UDI's. El monto del capital mínimo con el que deberá contar la Institución tendrá que estar suscrito y pagado. Cuando el capital social exceda del mínimo, deberá estar pagado por lo menos, en un 50%, siempre que este porcentaje no sea inferior al mínimo establecido.

Para cumplir el capital mínimo, la Institución podrá considerar el capital neto con que cuenten conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Instituciones de Crédito. El capital neto en ningún momento podrá ser inferior al capital mínimo.

Capitalización-

Capital neto-

La Institución mantiene un capital neto en relación con el riesgo de mercado, de crédito y operacional en que incurre en su operación, y que no es inferior a la suma de los requerimientos de capital por dichos tipos de riesgo, en términos de las Reglas para los Requerimientos de Capitalización de las Instituciones de Banca Múltiple, emitidas por la SHCP.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Institución cumple las reglas de capitalización, en las cuales se establece que deberá mantener un capital neto en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurra en su operación, el cual no podrá ser inferior a la cantidad de sumar los requerimientos de capital por ambos tipos de riesgo.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Índice de capitalización-

Las reglas de capitalización para instituciones financieras establecen requerimientos respecto a niveles específicos de capital neto, como un porcentaje de los activos sujetos a riesgo, de mercado, de crédito y operacional. Al 31 de diciembre 2014, el Índice de Capitalización (ICAP) de la Institución es de 33.08% de acuerdo a las reglas vigentes¹. Al 31 de diciembre de 2013, es de 27.77%.

El ICAP sobre activos sujetos a riesgo de crédito (“ASRC”) al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de 41.11% y 34.77%, respectivamente.

A continuación se detallan los rubros relevantes del ICAP al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos en riesgo de mercado	\$ 2,207	1,954
Activos en riesgo de crédito	20,345	16,988
Activos en riesgo operacional	<u>2,734</u>	<u>2,330</u>
Activos en riesgo totales	\$ 25,286	21,272
	=====	=====
Capital neto	\$ 8,364	5,906
	=====	=====
Índice sobre activos sujetos a riesgo de crédito	41.11%	34.77%
	=====	=====
Índice sobre activos sujetos a riesgo total	33.08%	27.77%
	=====	=====

(Continúa)

¹ El presente cálculo se formuló de conformidad con las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión el 24 de junio de 2013, con fundamento en la modificación de lo dispuesto por el Artículo 2 bis 7, provocando el no reconocimiento de reservas generales para su incorporación en Capital Complementario.

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

El requerimiento de capital neto de la Institución por su exposición al riesgo de crédito debe contar con un índice mínimo de capitalización del 10.5%, el cual es resultado de multiplicar los activos ponderados para los que se haya utilizado el método estándar.

El capital neto se determina como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Capital contable ¹	\$ 9,369.0	6,637.7
Impuestos diferidos, partidas a favor provenientes de diferencias fiscales	(64.0)	-
Deducción de intangibles y gastos o costos diferidos	<u>(941.0)</u>	<u>(731.4)</u>
Capital básico	8,364.0	5,906.3
Capital complementario	<u>-</u>	<u>-</u>
Capital neto	\$ 8,364.0	5,906.3
	=====	=====

De acuerdo con lo establecido en el artículo 220 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito publicadas en el Diario Oficial el 2 de diciembre del 2005 y posteriores modificaciones, la Institución mantiene al 31 de diciembre de 2014 y 2013, un Coeficiente de Capital Básico 1 (CCB1) mayor al 0.875, un Coeficiente de Capital Básico mayor a 1.0625 y un ICAP mayor al 10%, por lo que está clasificada en la categoría “I” según lo establecido por dichas disposiciones.

(Continúa)

¹ Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, sólo se consideran las cuentas de capital correspondientes a: i) capital social, ii) reservas de capital, iii) resultado de ejercicios anteriores, y iv) resultado neto. Lo anterior por la modificación del Artículo 2 bis, fracción I, inciso a) de la Circular Única de Bancos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2012.

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

El Coeficiente de Capital Básico 1 y el Coeficiente de Capital Básico, se determinan como sigue:

CCB1= (Capital Básico 1 / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales) / ICAP_M

CCB= [(Capital Básico 1 + Capital Básico 2) / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales] - / ICAP_M

ICAP_M= Índice de capitalización mínimo.

Las instituciones de banca múltiple serán notificadas por escrito por la Comisión respecto a la categorización que les corresponde, así como las medidas correctivas mínimas o especiales adicionales que les apliquen.

Las medidas correctivas especiales adicionales podrán ser aplicadas por la Comisión en adición a las medidas correctivas mínimas, las cuales, dependiendo de la categoría, podrán incluir desde la presentación de informes más detallados a los consejos de administración de las instituciones y a la Comisión, la contratación de auditores especiales sobre cuestiones específicas con auditores externos y autorizados por la Comisión, hasta la sustitución de funcionarios, consejeros, comisarios y auditores, la modificación de políticas sobre tasas de interés y la revocación de la autorización bajo la cual opera la institución de banca múltiple.

(a) Riesgo de mercado-

El capital requerido para la posición de los activos en riesgo de mercado al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>Importe de posiciones equivalentes</u>		<u>Requerimiento de capital</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 2,206.5	1,954.5	176.2	156.4
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
	\$ 2,206.5	1,954.5	176.2	156.4
	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

(b) Riesgo de crédito-

El monto de los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito y sus respectivos requerimientos de capital, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se describe a continuación por grupo de riesgo y concepto.

	Activos ponderados		Requerimientos	
	por riesgo		de capital	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Grupo de riesgo:				
Grupo III (ponderados al 20%)	\$ 234.5	179.6	18.8	14.4
Grupo VI (ponderados al 100%)	17,958.9	15,411.4	1,436.7	1,232.9
Grupo VIII (ponderados al 125%)	150.4	197.5	12.0	15.8
Inversiones permanentes y otros activos	<u>2,001.5</u>	<u>1,199.0</u>	<u>160.1</u>	<u>95.9</u>
Total de riesgo de crédito	\$ 20,345.3	16,987.5	1,627.6	1,359.0
	=====	=====	=====	=====

(c) Riesgo operacional-

El requerimiento de capital por su exposición al riesgo operacional para diciembre de 2014 es de \$218.7, mientras que para el 2013 fue de \$186.4, ambos equivalentes al porcentaje correspondiente, según lo establecido en Artículo 2 bis 112 de las reglas para los requerimientos de capitalización de las instituciones de banca múltiple, del 15% del promedio del requerimiento por riesgos de mercado y de crédito.

Periódicamente se realiza el cálculo de los requerimientos de capital y se evalúa la suficiencia de capital. La Institución ha mantenido un índice de capitalización 20 puntos porcentuales en promedio superior al límite regulatorio vigente (10.5%).

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

(19) Compromisos y pasivos contingentes-

La Institución ha celebrado diversos contratos de arrendamiento de las oficinas en las que se ubica su corporativo y de los locales en los que se encuentran las oficinas de servicio desde las cuales realiza operaciones. La duración promedio de estos contratos es de dos a cinco años. El importe total de los pagos por rentas, que se efectuarán durante los siguientes cinco años, asciende a \$758 (\$221 en 2015, \$205 en 2016, \$172 en 2017, \$107 en 2018, y \$53 en 2019).

Los contratos de arrendamiento de las oficinas de servicio en su mayoría son formatos de la Institución, los cuales cuentan con las cláusulas siguientes: objeto, destino, vigencia, renta, depósito en garantía, forma de pago, gastos, obligaciones adicionales, causas de rescisión, devolución del inmueble, mantenimiento y mejoras, prohibiciones, privación, incumplimiento, pena convencional, modificaciones, avisos y notificaciones, cesión, ausencia de vicios y jurisdicción.

Los contratos en su mayoría establecen la opción de salida anticipada para la Institución, previa notificación por escrito al arrendador.

Por su parte, en caso de renovación, el arrendador deberá respetar el derecho de tanto que establece la legislación aplicable, debiendo firmar un nuevo contrato de arrendamiento en los mismos términos y condiciones pactadas en el contrato que estaría por vencer. Para llevar a cabo la renovación el arrendador debe proporcionar a la Institución el contrato con 60 días de anticipación a la fecha de terminación de éste. La Institución gozará de un plazo de 10 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a que el arrendador entregue el contrato para resolver si desea firmar el contrato.

La Institución no firma contratos de arrendamiento con opción de compra.

Todos los contratos de arrendamiento se encuentran garantizados con depósitos en efectivo, los cuales equivalen, según el caso, a 2 ó 3 meses del importe de la renta mensual, en ningún caso la Institución otorga garantías adicionales.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Los contratos de arrendamiento prevén rentas mensuales fijas y se actualizan en forma anual, realizándose en su mayoría incrementos conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor que publique Banxico el mes previo inmediato a la celebración del incremento correspondiente.

En la mayoría de los casos el incremento anual está topado al 10% del precio de renta pagado el año anterior, por lo que en ningún momento, aún en caso de contingencias macroeconómicas superará dicho porcentaje.

La actualización de rentas según lo estipulado en el contrato, se realiza automáticamente o mediante la firma de un convenio modificatorio el cual deberá ser celebrado con 30 días de anticipación a la fecha en que se pretenda actualizar la renta.

En los contratos de arrendamiento de la Institución, no se han pactado limitaciones en pago de dividendos o contratación de deuda.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se registraron en resultados por pago de arrendamiento \$224 y \$203, respectivamente.

La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones. De acuerdo con la opinión de sus asesores legales y a la evaluación efectuada por la administración, existen elementos de defensa cuya probabilidad es obtener un resultado favorable. Como parte de dichas reclamaciones, a la fecha destacan los juicios de nulidad y reclamos interpuestos en contra del Servicio de Administración Tributaria (SAT) por los ejercicios fiscales: 2006, 2007, 2008 y 2009, cuyo reclamo proviene principalmente de la diferencia con el criterio aplicado hasta 2011 para la determinación de la PTU; los montos observados por el SAT respecto a la PTU ascienden a: \$74, \$96, \$101 y \$164 por los años 2006, 2007, 2008 y 2009, respectivamente.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

(20) Saldos y operaciones con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones la Institución lleva a cabo transacciones con partes relacionadas.

Son personas relacionadas, entre otras, las personas físicas o morales que posean directa o indirectamente el control del 2% o más de los títulos representativos del capital de la Institución y los miembros del Consejo de Administración de la misma.

También se consideran partes relacionadas, las personas morales, así como los consejeros y funcionarios de las entidades, en las que la Institución, posee directa o indirectamente el control del 10% o más de los títulos representativos de su capital.

La suma de las operaciones con personas relacionadas no excedió del 50% de la parte básica del capital neto de la Institución, señalado en el artículo 50 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestran como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activo-		
Compartamos Servicios, S. A. de C. V. (Depósito en garantía)	\$ 11	11
Red Yastás, S.A. de C. V. (Intermediación)	7	-
	===	===
Pasivo-		
Compartamos Servicios, S. A. de C. V. (Servicios administrativos)	132	102
Red Yastás, S. A. de C. V. (Intermediación)	13	-
	===	===

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Las principales transacciones celebradas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, son:

		<u>2014</u>		<u>2013</u>	
		<u>Gasto</u>	<u>Ingreso</u>	<u>Gasto</u>	<u>Ingreso</u>
Donativos	\$	12	-	8	-
Intereses		-	-	-	10
Servicios administrativos y asesoría		5,459	2	4,800	2
Arrendamiento		36	-	26	-
Comisiones		4	-	-	53
Otros		8	32	-	11
		=====	==	=====	==

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se capitalizaron dentro del rubro de intangibles \$19 y \$49, respectivamente, por concepto de recursos asignados a través de los servicios administrativos recibidos de Compartamos Servicios, al nuevo sistema electrónico para el registro y control de la operación bancaria.

(21) Información adicional sobre segmentos-

La Institución cuenta con créditos al consumo, y contó con un crédito comercial otorgado a su entidad tenedora en el año 2013, por lo que su fuente de ingresos se deriva de los intereses devengados por los productos de crédito ofrecidos, en adición a los productos de las operaciones de tesorería, como son los intereses derivados de las disponibilidades en 2014 y 2013 e inversiones en valores en 2013. Las actividades pasivas incluyen depósitos de exigibilidad inmediata, Cebures, así como préstamos interbancarios y de otros organismos, los cuales originan gastos por intereses.

Del total de los ingresos obtenidos por la Institución por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, el 98% provienen de su operación crediticia. En consecuencia los recursos de la captación tradicional y préstamos interbancarios obtenidos durante el ejercicio fueron utilizados principalmente para la colocación de créditos, por lo que los intereses causados se identifican con el segmento crediticio, misma tendencia que se refleja en los gastos de administración. El remanente de las operaciones (aproximadamente un 2% de la operación de la Institución) corresponde al segmento de tesorería y comisiones por operaciones de seguros.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Margen financiero-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el margen financiero se muestra como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Ingresos por intereses:</u>		
Intereses por cartera de créditos	\$ 12,820	11,326
Intereses de disponibilidades	48	58
Intereses provenientes de inversiones en valores	-	7
Premio por colocación	<u>10</u>	<u>10</u>
	\$ 12,878	11,401
	=====	=====
<u>Gastos por intereses:</u>		
Depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo	\$ 1	24
Cebures (incluye la amortización de los gastos por emisión de \$17 y \$13 en 2014 y 2013, respectivamente)	427	393
Préstamos interbancarios y de otros organismos	<u>93</u>	<u>158</u>
	\$ 521	575
	====	====

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Intereses y comisiones por tipo de crédito-

Los intereses y comisiones ganados por tipo de crédito, por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integran como se muestra a continuación:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
<u>Ingresos por intereses</u>				
Créditos comerciales				
Actividad empresarial o comercial	\$ -	-	10	-
Cartera de consumo	<u>12,816</u>	<u>4</u>	<u>11,312</u>	<u>4</u>
	\$ 12,816	4	11,322	4
	=====	==	=====	=

Las comisiones y tarifas cobradas y pagadas, por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integran como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Comisiones y tarifas cobradas:</u>		
Cartera al consumo	\$ 344	335
Operaciones de seguros	156	78
Comisiones Aterna	-	53
Otros	<u>1</u>	<u>16</u>
	\$ 501	482
	===	===

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Comisiones y tarifas pagadas:</u>		
Comisiones bancarias	\$ 199	205
Comisionistas	76	67
Operaciones de seguros	68	77
Préstamos recibidos	<u>9</u>	<u>8</u>
	\$ 352	357
	====	====

Por el año terminado el 31 de diciembre 2013, el resultado por intermediación generó una utilidad de \$10,520 pesos.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, los otros ingresos (egresos) de la operación, se analizan como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Otros ingresos (egresos) de la operación</u>		
Recuperación de cartera de crédito castigada	\$ 5	6
Estimaciones por irrecuperabilidad	(153)	(75)
Quebrantos	(4)	(3)
Donativos	(34)	(26)
Resultado por venta de mobiliario y equipo	(9)	(27)
Otros ingresos, neto	<u>59</u>	<u>50</u>
	\$ (136)	(75)
	====	====

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

(22) Administración de riesgos- (no auditado)

La Institución reconoce que la esencia de su negocio es asumir riesgo en busca de potenciales rendimientos económicos y sociales. En consecuencia, la Administración Integral de Riesgos (AIR) es un componente primordial de la estrategia de negocios para llevar a cabo la identificación, medición, vigilancia y control de los distintos tipos de riesgos en los que se incurre en el curso de las operaciones.

La AIR en la Institución es entendida como un proceso continuo en el que participan todos los niveles. La estructura de AIR en la Institución se construye con base en los siguientes lineamientos:

- a. Compromiso de la Dirección General y del Consejo de Administración de gestionar correctamente los riesgos enfrentados.
- b. Supervisión continúa de las políticas y procedimientos.
- c. Segregación de funciones que asegure la independencia y objetividad en la administración de riesgos.
- d. Cooperación formal entre la estructura de AIR y las unidades de negocio.
- e. Definición clara de responsabilidades de la AIR.
- f. Supervisión continúa del área de Control Interno y Auditoría, para asegurar el adecuado cumplimiento de la función de AIR.

El Consejo de Administración ha constituido el Comité de Riesgos para vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la AIR, así como a los límites de exposición aprobados por el mismo. Este Comité sesiona al menos mensualmente y funciona de acuerdo con los lineamientos señalados en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

El Comité de Riesgos se apoya, a su vez, en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) para la identificación, medición, vigilancia y revelación de los riesgos conforme a las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito vigentes y mejores prácticas aplicables.

La AIR discrecionalmente se basa fundamentalmente en la determinación de una estructura de límites globales y específicos, y en la aplicación de metodologías de riesgo autorizadas por el Consejo de Administración.

Riesgo de crédito-

La administración del riesgo de crédito considera: la identificación, cuantificación, establecimiento de límites y políticas de riesgos y monitoreo de los riesgos, pérdidas potenciales, por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones con instrumentos financieros.

La cartera de créditos de la Institución está integrada al 31 de diciembre de 2014, en 100% por créditos a personas físicas con destino específico (cartera de consumo), en moneda nacional. La cartera de consumo se encuentra suficientemente diversificada como para no presentar riesgos de concentración y existe un escaso valor de las posiciones individuales. De acuerdo a los criterios señalados en el párrafo 70 de documento “Convergencia internacional de medidas y normas de capital”, Basilea II, podemos clasificar la mayor parte de la cartera de la Institución como cartera minorista o de retail.

Al 31 de diciembre de 2014, la cartera está integrada por 3 millones de créditos (2.9 millones en 2013), el saldo insoluto promedio por crédito durante 2014 se ha mantenido alrededor de los \$6,051 pesos (\$5,645 pesos para 2013) con un plazo promedio de cuatro meses.

El monto máximo autorizado por crédito es de \$100,000 pesos, en consecuencia los límites máximos de financiamiento establecidos por las Disposiciones para una misma persona o grupo de personas que representen riesgo común fueron siempre respetados. Asimismo no hubo ninguna operación celebrada con clientes considerados como una persona o grupo de personas que en una o más operaciones pasivas a cargo de la Institución rebasaran el 100% del capital básico.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Al menos mensualmente se realizan análisis sobre la calidad de la cartera y sus calificaciones de riesgo de crédito. Los créditos son calificados utilizando la metodología que se señala en la nota 3(e).

La distribución de la cartera por calificación, que podría ser interpretado como el perfil de riesgos de crédito de la Institución, muestra su mayor concentración en la calificación A-1, cartera sin atraso en cobranza.

Para fines comparativos y de sensibilidad, a continuación se presenta la siguiente tabla considerando la modificación al artículo 129 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

Cartera de consumo

<u>Calificación</u>	Distribución de la cartera de crédito por calificación			
	(datos en porcentajes respecto a la cartera total)			
	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Saldo</u>	<u>Promedio</u>	<u>Saldo</u>	<u>Promedio</u>
A-1	70.7	71.9	68.0	67.7
A-2	0.6	0.9	2.2	2.4
B-1	0.8	0.7	0.2	0.3
B-2	14.7	13.4	0.1	0.2
B-3	2.0	2.2	1.2	1.2
C-1	5.0	5.3	19.1	18.2
C-2	1.5	1.2	3.9	4.2
D	0.7	0.7	1.0	0.8
E	<u>4.0</u>	<u>3.7</u>	<u>4.3</u>	<u>5.0</u>
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

La metodología de medición utilizada para el cálculo de las pérdidas esperadas y no esperadas, derivadas del riesgo de crédito de la cartera, es un modelo tipo Credit Risk+, en el que se generan mil escenarios para cada crédito del portafolio considerado, la exposición al riesgo que incluye el modelo es la cartera de crédito que no ha registrado incumplimiento a la fecha del análisis, entendiendo como incumplimiento el evento en que un crédito no se ha pagado en tiempo y forma.

La pérdida esperada es calculada multiplicando la exposición de la operación por la probabilidad de incumplimiento del acreditado, utilizando el modelo de calificación y la asignación de probabilidad de incumplimiento, mencionados anteriormente.

Cartera comercial

<u>Concepto</u>	<u>Riesgo de crédito 2014</u>		<u>Riesgo de crédito 2013</u>	
	<u>Saldo</u>	<u>Promedio</u>	<u>Saldo</u>	<u>Promedio</u>
<u>Cartera comercial:</u>				
Exposición total	\$ -	-	0.0	182.0
Pérdida esperada	-	-	0.0	0.9
Pérdida no esperada al 95%	-	-	0.0	12.8
	=====	=====	====	====
Pérdida esperada/exposición total	0.0%	0.0%	0.0%	0.5%
Pérdida no esperada/exposición total	0.0%	0.0%	0.0%	7.1%

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

La información cuantitativa para riesgo de crédito de la cartera de consumo se muestra como sigue al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

<u>Concepto</u>	<u>Riesgo de crédito</u>			
	<u>Saldo</u>	<u>Promedio</u>	<u>Saldo</u>	<u>Promedio</u>
	<u>2014</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2013</u>
<u>Cartera de consumo:</u>				
Exposición total	\$ 18,408	17,233	15,995	15,502
Pérdida esperada	243	250	256	254
Pérdida no esperada al 95%	245	253	258	257
	=====	=====	=====	=====
Pérdida esperada/exposición total	1.3%	1.5%	1.6%	1.6%
Pérdida no esperada/exposición total	1.3%	1.5%	1.6%	1.7%

La pérdida esperada de la cartera considerada al 31 de diciembre de 2014 representa el 1.3% del saldo total expuesto a incumplimiento. La Institución tiene constituidas estimaciones por riesgos crediticios por un monto de \$882, equivalentes al 4.7% del saldo de la cartera total a esa fecha. Al 31 de diciembre de 2013 la pérdida esperada fue del 1.6% y las estimaciones de \$877; 5.4% con respecto al saldo de la cartera total a esa fecha. La cartera de crédito se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia, emitidas por la SHCP y a la metodología establecida por la Comisión. La Institución sólo constituye estimaciones preventivas adicionales a las creadas como resultado del proceso de calificación de la cartera, en cumplimiento a lo señalado en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito en su Título Segundo, Capítulo I, Sección Cuarta, artículo 39; al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no fue requerida la constitución de estimaciones adicionales (nota 8).

Mensualmente se calculan las pérdidas esperadas y no esperadas en diferentes escenarios (análisis de sensibilidad), incluyendo escenarios de estrés; los resultados de los análisis son presentados a las áreas involucradas en la administración de los riesgos de la cartera, a la Dirección General y al Comité de Riesgos.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

La eficiencia del modelo y los supuestos asumidos son evaluados periódicamente (backtesting); en caso de que los resultados proyectados y los observados difieran significativamente se realizan correcciones necesarias, lo que no ha sido necesario debido a que la pérdida esperada ha sido menor que la pérdida observada en el 100% de los casos en un horizonte de un año.

Los ingresos por las operaciones de crédito al 31 de diciembre de 2014 fueron \$13,169 que representan el 98% del total de ingresos de la Institución; comparado con el mismo concepto al 31 de diciembre de 2013 la variación de ingreso, en términos porcentuales, es de 13%.

Ingresos por operaciones de crédito

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>Variación (%)</u>
Ingreso crédito	\$ 13,169	11,667	13
Total ingreso	\$ 13,443	11,939	13
Ingreso por operaciones de crédito (%)	98	99	
	=====	=====	

Para la administración del riesgo de crédito en operaciones con instrumentos financieros o riesgo contraparte; diariamente, se calcula la exposición al riesgo de crédito en operaciones con instrumentos financieros, su pérdida esperada y pérdida no esperada. Dicha estimación forma parte del reporte diario de riesgo de mercado. Al 31 de diciembre de 2014 se tiene una posición en instrumentos financieros sujetos a riesgos por contraparte, de \$1,072; el 100% corresponden a operaciones del Call Money. La pérdida esperada por riesgo contraparte es de 0.4% de la exposición total. En comparación, al 31 de diciembre de 2013 se tenía una posición en instrumentos financieros sujetos a riesgos de contraparte de \$849; el 100% en operaciones de Call Money con una pérdida esperada por riesgo de contraparte de 0.5% con respecto a la exposición total.

La metodología para gestionar el riesgo de crédito en operaciones financieras consiste en un modelo tipo capital económico del que se genera una asignación de capital con el que se debe contar para cubrir las pérdidas.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Probabilidad de incumplimiento: esta información se obtiene de las siguientes fuentes: 1) Standard & Poors, calificación otorgada a las instituciones financieras con base en su escala de calificación CAVAL a largo plazo; 2) Moody's, al igual que S&P, de acuerdo con la calificación otorgada en el largo plazo; 3) Fitch, es la tercera fuente para conocer la calificación otorgada por esta calificadora; 4) HR Ratings y VERUM (calificadoras autorizadas, según el Anexo 1-B de la Circular Única de Bancos, y 5) en el caso que la Institución no tenga calificación en ninguna de las tres calificadoras otorgadas, se le asignará la calificación promedio de acuerdo con el grupo en el cual se encuentre. La agrupación anterior se refiere al grupo en el que se identifica dentro del mercado (P8, AAA, P12, otros). En el caso de que existan diferencias en las calificaciones se tomará la más baja.

La exposición al riesgo contraparte por compra venta de valores y préstamos interbancarios al 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como la máxima exposición a dicho riesgo durante los mismos años, es como sigue:

	Exposición al riesgo de contraparte al 31 de diciembre de 2014		
	<u>Monto al cierre</u>	<u>Máxima exposición</u>	<u>Concentración al cierre (%)</u>
Posición total	\$ 1,072	1,072	100
Compra/venta de valores	-	-	-
Calificación AAA	-	-	-
Calificación AA	-	-	-
Calificación A	-	-	-
Call Money	\$ 1,072	1,072	100
	=====	=====	=====

* El límite de riesgo de contraparte autorizado es el 8% del producto de los ASRC por el ICAP del periodo de la Institución (último conocido). El producto de ASRC x ICAP del periodo fue de \$6,664.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

	Exposición al riesgo de contraparte al 31 de diciembre de 2013		
	<u>Monto al cierre</u>	<u>Máxima exposición</u>	<u>Concentración al cierre (%)</u>
Posición total	\$ 849	849	100
	===	===	===
Compra/venta de valores	-	-	-
Calificación AAA	-	-	-
Calificación AA	-	-	-
Calificación A	-	-	-
Calificación BBB	-	-	-
Call Money	\$ 849	849	100
	===	===	===

* El límite de riesgo de contraparte autorizado es el 8% del producto de los ASRC por el ICAP del periodo de la Institución (último conocido). El producto de ASRC x ICAP del periodo fue de \$6,129.

Por la naturaleza de su negocio, es política de la Institución no realizar operaciones de intermediación o fungir como emisor de productos derivados.

Riesgo de mercado-

La administración del riesgo de mercado considera, al menos, la identificación, cuantificación, establecimiento de límites y monitoreo de los riesgos derivados de cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivos contingentes.

La cartera de instrumentos financieros sujetos a riesgo de mercado en la Institución está integrada únicamente por operaciones Call Money en 2014 y 2013 y por compra de CETES y PRLV en 2013, por lo que, dentro de los factores de riesgo que pueden afectar el valor de la cartera de inversiones se encuentran las tasas de interés, las sobretasas y el precio de otros instrumentos financieros, principalmente. Es importante hacer notar que la operación de tesorería de la Institución está limitada a la inversión de los montos excedentes de efectivo de la operación de crédito.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

La forma de medición de riesgo que la Institución ha asumido para gestionar este tipo de riesgo es la de Valor en Riesgo (VaR) que se calcula diariamente. El VaR es una estimación de la pérdida potencial de valor de un determinado periodo de tiempo dado un nivel de confianza. El método utilizado en la Institución es el de simulación histórica.

Parámetros utilizados para el cálculo del Valor en Riesgo

- Método: Simulación histórica
- Nivel de confianza: 99%
- Horizonte de inversión: un día
- Número de observación: 252 días
- Ponderación de escenarios: Equiprobable

La información cuantitativa para riesgo de mercado al 31 de diciembre de 2014, se muestra a continuación:

<u>Portafolio</u>	<u>Valor en Riesgo, un día (VaR) al 31 de diciembre de 2014</u>			
	<u>Valor de mercado</u>	<u>VaR al 99%</u>	<u>% Posición</u>	<u>Uso del límite (%)¹</u>
Posición total	\$ 1,072	0.002	0.0002	6.34
Dinero ²	-	-	-	-
Compra de valores	-	-	-	-
Call Money	\$ 1,072	0.002	0.0002	6.34
Derivados ³	-	-	-	-
Divisas	-	-	-	-
Capitales	-	-	-	-

1. El límite de riesgo autorizado es una cantidad calculada con base en la máxima exposición; al 31 de diciembre de 2014 con una exposición de \$1,072 le corresponde un límite de \$33,000 pesos.
2. Las posiciones sujetas a riesgo de mercado a que se refiere son operaciones de Call Money.
3. No se cuenta con operaciones en derivados con fines de negociación o cobertura.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

La información cuantitativa para riesgo de mercado se muestra a continuación, al 31 de diciembre de 2013.

<u>Portafolio</u>	<u>Valor en Riesgo, un día (VaR) al 31 de diciembre de 2013</u>			
	<u>Valor de mercado</u>	<u>VaR al 99%</u>	<u>% Posición</u>	<u>Uso del límite (%)¹</u>
Posición total	\$ 849	0.002	0.0002%	0.18%
Dinero ²	\$ 849	0.002	0.0002%	0.18%
Derivados ³	-	-	-	-
Divisas	-	-	-	-
Capitales	-	-	-	-

1. El límite de riesgo autorizado es el 0.15% del producto de los Activos Sujetos a Riesgo de Mercado (“ASRM”) por el ICAP de la Institución (último conocido). El producto de los ASRM x ICAP de la Institución al 31 de diciembre de 2013 es de \$702.
2. Las posiciones sujetas a riesgo de mercado a que se refiere son operaciones de Call Money.
3. No se cuenta con operaciones en derivados con fines de negociación o cobertura.

Diariamente se calcula el VaR de mercado incluyendo las principales posiciones, activas y pasivas, sujetas a riesgo de mercado del balance general; el cual es también utilizado para la administración del riesgo por tasa de interés. El VaR diario promedio durante 2014, fue de \$1,958 pesos que corresponde a un 5.9% del límite calculado para la exposición al 31 de diciembre de 2014. El VaR diario promedio durante 2013, fue de \$4,299 pesos que corresponde a un 0.0007% del último producto de ASRM x ICAP conocido al 31 de diciembre de 2013.

Como parte del proceso de administración del riesgo de mercado, se realizan pruebas de backtesting, sensibilidad y escenarios de estrés.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Mensualmente se realiza un backtesting para comparar las pérdidas y ganancias que se hubieran observado de haberse mantenido las mismas posiciones, considerando únicamente el cambio en valor debido a movimientos de mercado, contra el cálculo del valor en riesgo y así poder evaluar la bondad de la predicción; a la fecha, la prueba ha sido altamente efectiva en más de 99.2%.

Los análisis de sensibilidad realizados periódicamente, normalmente se consideran movimientos de ± 100 puntos base en las tasas o factores de riesgo. Mientras que para la generación de escenarios de estrés, se consideran movimientos de ± 150 puntos base en las tasas o factores de riesgos.

A continuación, se muestran las pruebas de sensibilidad y estrés al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

Análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2014

	<u>Valor de mercado</u>	<u>VaR al 99%</u>	<u>Sensibilidad +100 pb</u>	<u>Estrés +150pb</u>
Posición total	\$ 1,072	0.002	0.060	0.089
Dinero	-	-	-	-
Compra de valores	-	-	-	-
Call Money	\$ 1,072	0.002	0.060	0.089

Análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2013

	<u>Valor de mercado</u>	<u>VaR al 99%</u>	<u>Sensibilidad +100 pb</u>	<u>Estrés +150pb</u>
Posición total	\$ 849	0.002	0.047	7.08
Dinero (Call Money)	\$ 849	0.002	0.047	7.08

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Los ingresos por operaciones de tesorería al cierre de 2014, fueron de \$58, que representan el 0.4% del total de ingresos por intereses de la Institución; la variación del ingreso de tesorería se realizó comparando el mismo concepto del año anterior, que fue de \$75.

	<u>Ingresos por operaciones de tesorería</u>		
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>Variación (%)</u>
Ingreso por operaciones de tesorería	\$ 58	75	(23%)
Total ingreso por intereses	\$ 12,878	11,401	13%
Ingresos por operaciones de tesorería (%)	0.5%	0.7%	(29%)

Riesgo de liquidez-

La administración del riesgo de liquidez incluye, al menos, la identificación, medición, establecimiento de límites y seguimiento de los riesgos o potenciales pérdidas ocasionadas por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El modelo de negocio de la Institución está basado en su reputación como una institución sólida que siempre da respuesta a las necesidades de crédito de sus clientes, por lo tanto, la administración del riesgo de liquidez es un elemento esencial; previniendo oportunamente los diferenciales ocasionados por el “descalce” que pudiera existir entre sus principales posiciones en el riesgo de liquidez: los flujos de ingresos esperados (pago de créditos vigentes) y salidas proyectadas (gastos corrientes y colocación de nuevos créditos).

Las metodologías de medición utilizadas en la administración del riesgo de liquidez son:

- Análisis de brechas de liquidez, para el cálculo de las brechas de liquidez se consideran los principales activos y pasivos de la Institución ya sea que éstos se registren dentro o fuera del balance general y se establecen bandas de vencimientos acordes a las características de los productos ofrecidos; finalmente para cada banda se establece un límite.
- VaR de Liquidez, para la medición del riesgo de liquidez, se define como la posibilidad de que las posiciones no puedan liquidarse en un día y es calculado como el VaR de mercado con un horizonte de 10 días.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Al 31 de diciembre de 2014, la información cuantitativa para el análisis de brechas de liquidez se muestra como sigue:

Análisis de brechas de liquidez (acumuladas)¹

2014

<u>Banda</u>	<u>Brecha</u>	<u>Límite*</u>	<u>Uso de límite (%)</u>
1-30 días	5,389	61%	0%
31-60 días	4,761	116%	0%
61-90 días	3,491	156%	0%
91-120 días	1,546	173%	0%
121-180 días	1,049	185%	0%
181-270 días	635	192%	0%
271-360 días	(1,146)	179%	0%
361-720 días	(2,569)	150%	0%
721-1,080 días	(1,742)	130%	0%
1,081-1,440 días	(2,162)	105%	0%
1,441-1,800 días	(11,416)	(25%)	25%

Análisis de brechas de liquidez

Al 31 de diciembre de 2014

<u>Banda</u>	<u>Brecha</u>	<u>Límite*</u>	<u>Uso de límite (%)</u>
1-30 días	5,389	61%	0%
31-60 días	10,150	116%	0%
61-90 días	13,641	156%	0%
91-120 días	15,187	173%	0%
121-180 días	16,216	185%	0%
181-270 días	16,851	192%	0%
271-360 días	15,705	179%	0%
361-720 días	13,136	150%	0%
721-1,080 días	11,394	130%	0%
1,081-1,440 días	9,233	105%	0%
1,441-1,800 días	(2,184)	(25%)	25%

* El límite de riesgo autorizado se calcula como un porcentaje de los activos líquidos más líneas disponibles.

Los activos líquidos más líneas disponibles de la Institución al 31 de diciembre de 2014, son de \$8,763.

(Continúa)

¹ Se presenta el cálculo de las brechas acumuladas para clarificar el período en donde existe un descalce de liquidez.

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Al 31 de diciembre de 2013, la información cuantitativa para el análisis de brechas de liquidez se muestra a continuación:

Análisis de brechas de liquidez (acumuladas)¹

2013

<u>Banda</u>	<u>Brecha</u>	<u>Límite*</u>	<u>Uso de límite (%)</u>
1-30 días	5,473	76%	0%
31-60 días	9,746	136%	0%
61-90 días	12,178	170%	0%
91-120 días	13,397	187%	0%
121-180 días	14,464	201%	0%
181-270 días	15,349	214%	0%
271-360 días	15,510	216%	0%
361-720 días	13,140	183%	0%
721-1,080 días	11,566	161%	0%
1,081-1,440 días	9,390	131%	0%
1,441-1,800 días	676	9%	0%

Análisis de brechas de liquidez

Al 31 de diciembre de 2013

<u>Banda</u>	<u>Brecha</u>	<u>Límite*</u>	<u>Uso de límite (%)</u>
1-30 días	5,473	76%	0%
31-60 días	4,273	136%	0%
61-90 días	2,432	170%	0%
91-120 días	1,219	187%	0%
121-180 días	1,068	201%	0%
181-270 días	885	214%	0%
271-360 días	160	216%	0%
361-720 días	(2,370)	183%	0%
721-1,080 días	(1,574)	161%	0%
1,081-1,440 días	(2,176)	131%	0%
1,441-1,800 días	(8,714)	9%	0%

* El límite de riesgo autorizado se calcula como un porcentaje de los activos líquidos más líneas disponibles.

Los activos líquidos más líneas disponibles de la Institución al 31 de diciembre de 2013, son de \$7,182.

(Continúa)

¹ Se presenta el cálculo de las brechas acumuladas para clarificar el período en donde existe un descalce de liquidez.

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Las diferencias de flujos (brechas) muestran excesos (mayores flujos activos que flujos pasivos) en las primeras bandas, lo que es natural al tipo de operación de la Institución, debido a que el 90% de los activos considerados corresponden a los flujos de efectivo que provienen de la recuperación de los créditos, cuyo plazo promedio es cuatro meses y de inversiones a plazos menores a 180 días mientras que los flujos pasivos correspondientes a los financiamientos son contratados con vencimientos en el corto y mediano plazo, produciéndose una brecha acumulada a 360 días, al cierre de 2014, positiva de \$15,705. La brecha acumulada total resulta negativa.

La información cuantitativa para riesgo de liquidez, al 31 de diciembre de 2014, se muestra a continuación:

	<u>VaR Liquidez, 10 días</u>		
	<u>2014</u>		
	<u>Valor</u>	<u>Posición (%)</u>	<u>Uso del límite (%)*</u>
VaR liquidez al 99%	\$ 0.0066	0.001%	6.33%
Dinero			
Compra de valores	-	-	-
Call Money	\$ 0.0066	0.001%	6.33%

* El límite de riesgo autorizado es una cantidad calculada con base en la máxima exposición, al 31 de diciembre de 2014 con una exposición de \$1,072 le corresponde un límite de \$104,500 pesos.

El capital neto de la Institución al 31 de diciembre de 2014 es de \$8,364.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

La información cuantitativa para riesgo de liquidez del mercado de la Institución, al 31 de diciembre de 2013, se muestra a continuación:

<u>VaR Liquidez, 10 días</u>			
<u>2013</u>			
	<u>Valor</u>	<u>Posición (%)</u>	<u>Uso del límite (%)*</u>
VaR liquidez al 99%	\$ 0.0059	0.0007%	0.17%
Dinero	\$ 0.0059	0.0007%	0.17%
Compra de valores	-	-	-
Call Money	\$ 0.0059	0.0007%	0.17%

* El límite de riesgo autorizado es de 0.48% del producto de los Activos Sujetos a Riesgo de Mercado (“ASRM”) por el ICAP de la Institución (último conocido).

El producto de los ASRM x ICAP de la Institución al 31 de diciembre de 2013 es de \$702.

El VaR de liquidez promedio de 2014 fue de \$6,191 pesos, lo que equivale a un 5.92% del límite calculado al 31 de diciembre de 2014 (\$104,500 pesos). Para la administración de riesgo de liquidez también se realizan pruebas de sensibilidad y estrés. El VaR de liquidez promedio de 2013 fue de \$13,596 pesos, lo que equivale a un 0.0002% del capital neto conocido al 31 de diciembre de 2013.

Periódicamente se evalúa la diversificación de las fuentes de financiamiento, asumiendo los límites de riesgos relacionados establecidos en el Capítulo III de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito sobre la Diversificación de Riesgos y la realización de Operaciones Activas y Pasivas. Dicha diversificación se evalúa mediante los indicadores de liquidez antes mencionados.

Adicionalmente, en cumplimiento de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito se cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez, cuyo objetivo es asegurar que la Institución sea capaz de cumplir sus obligaciones diarias bajo cualquier circunstancia incluso en una crisis de liquidez y que está incluido en el Manual de políticas y procedimientos para AIR.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Riesgo operacional (incluyendo riesgos legal y tecnológico).

El riesgo operacional se define y entiende en la Institución como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende los riesgos tecnológico y legal.

La administración y control del riesgo operacional en la Institución incluye en su metodología los siguientes aspectos, entre otros:

Se identifican y documentan los procesos que describen el quehacer de cada área de la Institución. Se cuenta con áreas dedicadas al desarrollo y documentación de los métodos, procedimientos y procesos dentro de la Dirección de Control Interno.

Se identifican y documentan los riesgos operacionales inherentes y los controles de los procesos que describen los procesos sustanciales de la Institución en “Matrices de Riesgos y Controles”; adicionalmente, el área de auditoría interna ha implementado su modelo de auditoría con base en riesgos.

Se evalúan e informan las consecuencias que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos identificados a los responsables de las áreas implicadas; cada área debe ser consciente y practicar en el control y gestión de sus riesgos, a la Dirección General y al Comité de Riesgos.

Se mantiene una base de datos histórica que contiene el registro sistemático de los diferentes eventos de pérdida y su impacto en la contabilidad, debidamente identificados con la clasificación por unidades de negocio al interior de la Institución, mismos que quedan registrados en el sistema de Riesgo Operacional.

Se ha establecido un nivel de tolerancia global para riesgo operacional, tomando en cuenta sus causas, orígenes o factores de riesgo.

Se registran los eventos de pérdida identificados tanto por el área de Riesgos como por las demás áreas de la Institución, quienes tienen la responsabilidad de reportar cualquier evento de riesgo operacional que pueda presentar o haya presentado una pérdida para la Institución; lo anterior en el entorno de una cultura de riesgo.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Se registran sistemáticamente los eventos de pérdida por riesgo operacional incluyendo el tecnológico y legal, asociándolos a las líneas o unidades de negocio que corresponden así como al tipo de pérdida. La Institución considera a los eventos por fraude y daños a activos como sus principales exposiciones.

Se cuenta con un Plan de Continuidad de Negocio (BCM), que incluye un Plan de Recuperación de Desastres (DRP) orientado a los riesgos tecnológicos y un Plan de Contingencia de Negocio (BCP). La actualización de dichos planes es responsabilidad de los líderes nombrados para este fin.

Riesgo tecnológico-

Un aspecto importante en la administración del riesgo operacional es lo referente al riesgo tecnológico; entendido éste como la pérdida potencial por daños o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la presentación de los servicios de la Institución con sus clientes. Se cuenta con políticas y procedimientos orientados a minimizar los impactos negativos por la materialización de riesgos tecnológicos como: archivo histórico de todas las operaciones y transacciones concertadas, conciliaciones diarias, políticas de contingencias en caso de: fallas en el suministro de energía, fallas en comunicaciones, actos de vandalismo, desastres naturales, entre otros.

Por la naturaleza y características del mercado atendido por la Institución, no se cuenta con canales de distribución para sus operaciones con clientes realizadas a través de internet.

Riesgo legal-

La Institución en relación a su administración del riesgo legal ha implementado políticas y procedimientos de minimización de este riesgo que consideran, entre otras cosas:

- i. Revisión y aprobación de todos los contratos por parte de la Dirección Jurídica para asegurar la adecuada instrumentación de convenios y contratos.
- ii. Administración detallada de facultades y poderes otorgados por el Consejo de Administración, con el fin de evitar su mal uso.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

- iii. Procedimientos de archivo y custodia de contratos, convenios y otra información legal.
- iv. Elaboración de reportes de probabilidades de emisión de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables a la Institución; dichos reportes se elaboran al menos de manera trimestral.

Al cierre de diciembre 2014 el consumo del Nivel de Tolerancia que está definido como el 1.03% del ingreso anualizado de la Institución fue de 0.24%, esto indica que las pérdidas por riesgo operacional están por debajo de la tolerancia máxima.

(23) Hecho posterior-

Al amparo del contrato de prestación del servicio de garantía con el FEGA, descrito en la nota 8 en el apartado “Cobertura de pérdidas de crédito”, con fecha 7 de enero de 2015, la Institución seleccionó un nuevo portafolio de cartera por un importe de \$773.

(24) Pronunciamientos normativos y regulatorios emitidos recientemente-

Con fecha 19 de mayo de 2014, la Comisión Bancaria publicó en el Diario Oficial de la Federación una resolución que modificó diversos artículos de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, entre los cuales se modificó el Artículo 174 que hace referencia al Anexo 33 que contiene los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito. Dichas disposiciones entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2015, conforme a la resolución publicada el 3 de julio de 2014. Los principales criterios contables se mencionan a continuación:

- A-2 “Aplicación de normas particulares”
- B-1 “Disponibilidades”
- C-3 “Partes relacionadas”

La Administración estima que los criterios contables antes mencionados no generarán efectos importantes en los estados financieros de la Institución.

(Continúa)

**BANCO COMPARTAMOS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”

NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”

NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”

Mejoras a las NIF 2015

En diciembre de 2014 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2015”, que contiene modificaciones puntuales al **Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”**.

La Administración estima que las nuevas NIF y las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes en los estados financieros de la Institución, por no serle aplicable o por existir criterio específico de la Comisión.

Ing. Enrique Majós Ramírez
Director General

Lic. Patricio Diez de Bonilla García Vallejo
Director Ejecutivo de Finanzas

Lic. Homero Hinojosa Hernández
Director de Control Interno
y Cumplimiento

C.P.C. Oscar Luis Ibarra Burgos
Auditor General Interno

C.P.C. Marco Antonio Guadarrama Villalobos
Contralor